

En el Círculo Suizoamericano, Provincia de Colombia, en los afueras de la Corporación de Transporte Pesado Nacionales S.A., ubicada en el Barrio Elay Negro cerca Surco Sta y Vicente Holandés, a las ocho días del mes de Abril del año pasado, dieciséis a las 18:00 hrs, se reunieron los siguientes accionistas, Eusebio CAPRERA HERRERA PATRICIA propietario de 2 acciones, CARLOS ALBERTO TENORIO LUIS DÍAZLO propietario de 300 acciones, LUIS RODRIGUEZ LUIS MONTAÑO propietario de 200 acciones, LUIS TENORIO HERIBERTO propietario de 200 acciones, LUIS TENORIO LUIS RIVERA propietario de 200 acciones, LUIS TENORIO WILKIN GARCÍA propietario de 675 acciones; Actúa como Moderador de la Junta General el señor LUIS TENORIO LUIS TENORIO y Jueces como secretarios el Grande General de la Compañía el señor Wilfredo Moreno Kulla Tenorio.

II) Acreditarse presente frente a la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, como todos los accionistas, por unanimidad acordaron celebrar las sesiones de Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer y resolver los siguientes puntos del Orden del día. 1º Constitución del Gobierno 2º Saludo por parte del Señor Presidente 3º Informe del Concesionario, Informe de Gobierno e Informe de los Estados Financieros 2015 4º Clausura. Leída estos puntos en forma unánime aprobaron el orden del día. En lo relacionado al punto cuarto del Orden del día el secretario firma lista y se encargarán todos los accionistas al ser convocados, por el señor Presidente saludar y dar la bienvenida a todos los accionistas y agradece por su puntualidad he instalado la sesión.

TERCER) Luego de las debidas deliberaciones de los puntos, por unanimidad del cuerpo social de la corporación nacional de transporte pesado aprobamos Resolución Aprobar en forma unánime el Informe de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Aprobar en forma unánime los Informes del Concesionario, del gerente

CLARENCE PATRICK HOWELL
RECEIVED

